



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA	NÚMERO - 006 - 15
FECHA	20 de abril de 2015, hora 7:00 a.m.
LUGAR	Dirección Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos (ICTA)
ASISTENTES	VÍCTOR J. FLÓREZ R., Decano DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Vicedecano WILSON PIEDRAHITA, Director de Bienestar LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ MOLANO, Director Dpto. de Agronomía JUAN CARLOS BARRIENTOS, Director Dpto. de Desarrollo Rural YOLANDA RUBIANO SANABRIA, Directora Área Curricular Ciencias Agronómicas. HECTOR SUAREZ MAHECHA, Director Área Curricular Agroindustria ORLANDO ACOSTA LOSADA, Delegado del CSU ante el Consejo de Facultad GIOVANNI BAZZANI, Representante estudiantil pregrado MOISES BROCHERO, representante de los egresados CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Secretaria Facultad
INVITADOS	CARLOS E. ÑUSTEZ, Director CIER GUIDO ARMANDO PLAZA TRUJILLO, profesor Departamento de Agronomía

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta anterior (Acta No. 005 -15)
3. Asuntos Pendientes
4. Asuntos de la Decanatura
5. Asuntos estudiantiles
- 5.1. Pregrado
- 5.2. Posgrados en Ciencia y Tecnología de Alimentos.
6. Asuntos de la Secretaria.
7. Asuntos de los Departamentos
8. Asuntos de la Dirección de Bienestar
9. Asuntos del CIER
10. Varios.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se verifica el quorum y se da inicio a la sesión.

**2. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (Acta No. 005 - 15)
APROBADA.**

3. ASUNTOS PENDIENTES

- 3.1. Informe movilidad entrante. La profesora Teresa Mosquera atendiendo la solicitud del Consejo de Facultad, informa que sobre la solicitud de pasantía de la estudiante Becsy Briyith de la Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, la estudiante diligenció los documentos y realizó el respectivo registro por internet el 4 de febrero como lo soporta el formato de solicitud entrante y tal como fue indicado por la coordinadora de la oficina de relaciones interinstitucionales Liz Natalia Forero. La estudiante llegó a

la universidad el día 25 de febrero e inició su trabajo el día 02 de marzo una vez que la Universidad certificará que se encontraba cubierta por todo riesgo.

El Consejo acuerda informar al Área Curricular de Ciencias Agronómicas que el proceso de movilidad entrante de la estudiante Betsy Briyith se realizó acorde a lo reglamentado por la ORI. CFCA-160-15.

4. ASUNTOS DE LA DECANATURA

- 4.1. El vicepresidente de proyectos de Fenalco, doctor Juan Ernesto Parra Collantes de Teran, plantea al decano propuesta para organizar un evento junto con la Facultad de Ciencias Agrarias en la temática específica de *Los Negocios del siglo XXI y la Toma de Decisiones en la era del Conocimiento*; dicha actividad tendría una duración de hora y media, la agenda se organizaría en conjunto con la Facultad y no tendría ningún costo para la Universidad por parte de Fenalco.

El Consejo acuerda informar a Fenalco que se realice una reunión con los profesores Yesid Vicente Aranda Camacho (yvarandac@unal.edu.co) y Luis Felipe Rodríguez Caicedo (lfrodriguez@unal.edu.co) para estudiar la propuesta de agenda. La fecha queda pendiente y se definiría una vez la anomalía de la universidad sea resuelta. CFCA-161-15.

- 4.2. Se presenta para conocimiento del Consejo artículos en inglés publicados en revistas de alto impacto de autoría de algunos docentes de nuestra Facultad:

- Metabolics decipher quantitative resistance mechanisms in diploid potato clones against late blight. **Kalenahalli Yogendra, Ajjamada Kushalappa, Felipe Sarmiento, Luis Ernesto Rodríguez y Teresa Mosquera.** Functional Plant Biology. Publicado on line 2014.
- Nutritional situation of rural communities in Nariño, Colombia 2013. **Sara Eloisa del Castillo, Teresa Mosquera, Eliana Lorena Álvarez y Ana Patricia Heredia Vargas.** Food and Nutrition Sciences, volumen 5, 2014.
- The Use of association genetics approaches in plant breeding. **María F. Álvarez, Teresa Mosquera y Mathew Blair.** Plant Breeding Reviews, volumen 38, 2014.
- Nutritional contents of advanced breeding clones of *Solanum tuberosum* Group Phureja. **Clara Peña, Luz Patricia Restrepo, Ajjamada Kushalappa, Luis Ernesto Rodríguez, Teresa Mosquera y Carlos Eduardo Narváez.** Food Science and Technology, volumen 62. 2015.
- Genetic diversity and population structure in diploid potatoes of *Solanum tuberosum* group phureja. **Deissy Juyó, Felipe Sarmiento, María Álvarez, Helena Brochero, Christiane Gebhardt y Teresa Mosquera.** Crop Sci., 2015.
- Development and validation of liquid chromatographic method to quantify sucrose, glucose, and fructose in tubers of *Solanum tuberosum* Group Phureja. **Diana Duarte, Carlos Eduardo Narváez, Luz Patricia Restrepo, Ajjamada Kushalappa y Teresa Mosquera.** Journal of Chromatography. 2015.

El Consejo se da por enterado y felicita a los profesores por los logros alcanzados con dichas publicaciones. CFCA-162-15.

4.4. Internacionalización:

- 4.4.1. Estudio de convenio marco con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Objetivo: Aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de investigación, extensión, asistencia técnica, administrativa, organizativa, académica y en todas las demás formas de acción social y universitaria.

Se solicita al Consejo designar un profesor coordinador.

Observaciones: Los compromisos principales por los que se requiere firmar este convenio son, entre otros:

- Formación de talento humano a nivel de doctorado en temas relacionados con las políticas públicas que promueven el desarrollo de la ciudad de Bogotá;

- Participación de aspirantes a cursar estudios de doctorado en temas de seguridad alimentaria presentados por la Facultad de Ciencias Agrarias de acuerdo a las condiciones de la convocatoria Rodolfo Llinás;
- Vinculación de egresados del doctorado a proyectos o dependencias que aborden la seguridad alimentaria en la SDDE, en condiciones dignas de trabajo;
- Fortalecimiento de los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

AVALADO. El Consejo no asigna coordinador y acuerda que el proceso del convenio lo siga tramitando la líder de internacionalización. CFCA-163-15.

- 4.4.2. Estudio de convenio específico con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Objetivo: fomentar y desarrollar de manera conjunta entre la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Agrarias, y el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) actividades en las áreas relacionadas con insectos de importancia cuarentenaria, medidas de mitigación de los mismos y temas relacionados con poscosecha. Coordinador: Profesor Aníbal Herrera.

Observaciones: El objetivo específico del presente convenio es desarrollar estudios sobre fumigantes y atmósferas controladas para su utilización y estandarización en tratamientos cuarentenarios sobre hortalizas, hierbas aromáticas, frutales y ornamentales en plagas de importancia cuarentenaria que restringen el comercio internacional de Colombia. Además de otras investigaciones biológicas que complementan o son base para la realización de los estudios antes mencionados.

Se solicita revisar la cláusula novena de propiedad intelectual “**PROPIEDAD INTELECTUAL Y USO DE LA INFORMACIÓN:** De conformidad con la normativa interna de **LA UNIVERSIDAD** en materia de propiedad intelectual se aplicarán las Leyes Colombianas y el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico y las normas que lo modifiquen, adicionen o deroguen; la propiedad sobre los resultados obtenidos en desarrollo del presente Convenio, le pertenecerán a **LA UNIVERSIDAD** y **EL ICA**. No obstante lo anterior, estos resultados podrán ser difundidos por cualquiera de las partes, previa autorización de la otra; en tal situación los reconocimientos correspondientes a la participación de cada institución, se destacará en toda publicación que la misma es resultado de la ejecución de la política definida en el documento”.

AVALADO. La propiedad intelectual debe regirse por las normas establecidas por la Universidad Nacional de Colombia y el Instituto colombiano Agropecuario (ICA) y los acuerdos establecidos en el convenio. CFCA-163-15.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.1. PREGRADO

SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA (SIA)

SOLICITUD DE REINGRESO

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| 1. Nombre del estudiante | Identificación |
| Hugo Andrés Merchán Olaya | 1.016.050.455 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | R151-378-8 del 20/03/2015 |
| E-mail: huamerchanol@unal.edu.co | |

01-CC006-15

Motivos:

Deseo continuar con mis estudios en la mejor universidad del país, dando lo mejor de mí para no volver a perder la calidad de estudiante. Gracias

Nota: El estudiante NO anexa documentos físicos. Se adjunta historia académica y cuadro resumen de créditos. Cursaba I semestre. PAPA 2,9.

SOLICITUD REINGRESO - PREGRADO

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Hugo Andrés Merchán Olaya
2	DNI	1.016.050.455
4	Plan de estudios	Ingeniería Agronómica
5	Código del plan de estudios	2505
6	Fecha de la Solicitud	20/03/2015

2. Información Académica:

Período para el cual fue admitido en este plan de estudios	2014-3	
¿Se trata de un primer reingreso?	SI	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué período académico perdió la calidad de estudiante?	2014-03	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos períodos académicos (incluido el período académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del período académico en que registró su última matrícula?	UNO (01)	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 períodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA	2,9	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	(37) presentar un PAPA inferior a 3,0.	
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	13
2	Créditos pendientes por aprobar	170
3	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	44	6	88	6	36	180
Aprobados del plan de estudios	7	0	3	0	0	10
Pendientes	37	6	85	6	36	170

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Pregrado en sesión del día 15 de abril de 2015, Acta 006	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

Recomendación del Comité Asesor del Programa Curricular: **APROBAR**
 Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**

CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS POSTERIOR A LA MITAD DEL PERÍODO ACADÉMICO

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| 2. Nombre del estudiante | Identificación |
| Alejandra Colmenares Jaramillo | 1.022.369.376 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | CEA151-378-1 del 09/04/2015 |
| E-mail: acolmenaresj@unal.edu.co | |

02-CC006-15

Motivos:

Actualmente me encuentro en una situación muy difícil, por cuestiones económicas he tenido que comenzar a trabajar, para poder sustentar los gastos en la universidad y parte de gastos en mi hogar, por esta razón es que

estoy con 10 créditos actualmente, este cambio ha sucedido en este semestre y por esto me he sentido bastante preocupada y con depresión, el tiempo no me rinde por lo que no puedo dedicarle el tiempo suficiente a cada materia que estoy viendo, por esta razón solicito ante ustedes por favor me colaboren con mi situación permitiéndome cancelar Cálculo Integral ya que es la materia que me tiene con más problemas debido a que no le he podido dedicar el tiempo suficiente para el estudio y debido a mis habilidades académicas necesito dedicarle aún más tiempo ya que el cálculo integral no es una de mis habilidades, además una de las cuestiones que me tiene aún más preocupadas es que en el grupo en el que me encuentro me siento en realidad muy desubicada, no entiendo los temas y no le entiendo mucho al profesor y lo peor es que en las clases para explicar ciertos temas se ayuda de los temas vistos en el curso de algebra lineal que es una materia que no entra en el plan de estudios para agronomía, lo que ha hecho que me sienta aún más perdida en la clase y también el profesor busca preparar e introducir a los estudiantes al tema de ecuaciones lineales que tampoco se ve en el programa, ante esta situación me he encontrado muy depresiva y demasiado desmotivada y eso ha fomentado a que me enferme más seguido, he estado con gripa desde hace más de un mes y cada vez que llego a mi casa duro horas llorando porque me frustra no entender nada de los temas de cálculo integral y sentir esa desmotivación por estudiar y por la misma situación económica por la que estoy atravesando he tenido conflictos con mi familia, todo en conjunto ha hecho que caiga en esta depresión, mi idea es poder estabilizarme con mi situación económica para que el próximo semestre pueda avanzar en mi plan de estudios de la mejor forma por eso les ruego me colaboren en mi situación, sé que si sigo en la clase de cálculo integral no voy a poder pasar y de hecho pueda que se baje mucho mi promedio, es una situación que he querido poder sacar adelante pero la verdad me siento muy mal en esa clase y conforme pasan los días más perdida y desubicada me siento con los temas vistos, la situación de trabajar me ha afectado bastante y de verdad quiero ver de nuevo la materia y poder aprender bien, espero comprendan mi situación y me puedan ayudar, prometo solucionar la situación en mi hogar para poder dedicarme 100% del tiempo a mis estudios.

Nota: La estudiante NO anexa documentos físicos. Se adjunta historia académica. Cursa V semestre. PAPA 3,5. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005 - 4 créditos), Genética General (2015895 - 3 créditos) y Sociología Rural (2015909 - 3 créditos), para un total de 10 créditos inscritos.

Recomendación del Comité Asesor del Programa Curricular: **NEGAR. No adjunta soportes a la solicitud.**
Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA

3. Nombre del estudiante	Identificación
Carlos Andrés Medina Puerto	1.023.909.070
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud
Ingeniería Agronómica	ACM151-378-10 del 24/03/2015
E-mail: caamedinapu@unal.edu.co	

03-CC006-15

Motivos:

En presente periodo académico estoy teniendo problemas económicos en mi hogar a razón de que mi padre está desempleado y es mi principal fuente de apoyo económico, motivo por el cual tengo que disponer de viernes a domingo para trabajar de manera informal para ayudar con las facturas del hogar y para conseguir lo de mis buses, fotocopias y almuerzos entre otros gastos cotidianos. Dentro de los 13 créditos que tengo inscritos, tengo inscrita la materia Fisiología Vegetal Básica (2015892 1, 4 créditos), esta materia requiere de mucho tiempo y dedicación extra clase, el cual forzosamente no poseo por la situación en la que me encuentro (sumando muy pocas horas de sueño), y que resulta en un bajo rendimiento académico principalmente en esta materia. Por este motivo solicito la habilitación de cursar menos de carga mínima para poder cancelar Fisiología Vegetal Básica y quedar con 9 créditos inscritos.

Nota: Estudiante de V semestre. PAPA 3,5. Actualmente tiene inscritas las asignaturas: Fisiología Vegetal Básica (2015892 - 4 créditos), Genética General (2015895 - 3 créditos), Riegos y Drenajes (2015908 - 3 créditos) y Cátedra José Celestino Mutis: Biología: Construyendo País (2026683 - 3 créditos), para un total de 13 créditos inscritos este semestre.

Anexa: El estudiante NO anexa documentación. Se adjunta historia académica.

Recomendación del Comité Asesor del Programa Curricular: **NEGAR. No adjunta soportes a la solicitud.**
Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

- | | |
|--------------------------------|--------------------------------|
| 4. Nombre del estudiante | Identificación |
| Inty Limani Chindoy Luna | 1.122.782.709 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | ACM151-378-11 del 27/03/2015 |
| E-mail: ilchindoyl@unal.edu.co | |

04-CC006-15

Motivos:

En este momento me encuentro en una situación económica muy difícil, desafortunadamente no cuento con ningún apoyo económico, en este momento me vincule a trabajar con los promotores de convivencia de la U. Nacional por lo que mi tiempo se ve muy restringido para dedicarlo completamente a mis estudios, ya que tengo otro trabajo y estoy a cargo de recoger a mi hija todas las tardes. En caso tal de ser aprobada esta solicitud solicito la cancelación de la materia Cálculo Diferencial.

Nota: Estudiante de II semestre. PAPA 3,2. Actualmente tiene inscritas las asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004 - 4 créditos), Bioestadística Fundamental (1000012 - 3 créditos), Laboratorio de Química Básica (2015782 - 2 créditos) y Botánica Taxonómica (2015878 - 3 créditos), para un total de 12 créditos inscritos este semestre.

Anexa: El estudiante NO anexa documentación. Se adjunta historia académica.

Recomendación del Comité Asesor del Programa Curricular: **NEGAR. No adjunta soportes a la solicitud.**
Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO (solicitarle la Resolución de vinculación como promotor de convivencia)**

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| 5. Nombre del estudiante | Identificación |
| Alejandra Colmenares Jaramillo | 1.022.369.376 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | ACM151-378-12 del 09/04/2015 |
| E-mail: acolmenaresj@unal.edu.co | |

05-CC006-15

Motivos:

Actualmente me encuentro en una situación muy difícil, por cuestiones económicas he tenido que comenzar a trabajar, para poder sustentar los gastos en la universidad y parte de gastos en mi hogar, por esta razón es que estoy con 10 créditos actualmente, este cambio ha sucedido en este semestre y por esto me he sentido bastante preocupada y con depresión, el tiempo no me rinde por lo que no puedo dedicarle el tiempo suficiente a cada materia que estoy viendo, por esta razón solicito ante ustedes por favor me colaboren con mi situación permitiéndome cancelar calculo integral ya que es la materia que me tiene con más problemas debido a que no le he podido dedicar el tiempo suficiente para el estudio y debido a mis habilidades académicas necesito dedicarle aún más tiempo ya que el cálculo integral no es una de mis habilidades, además una de las cuestiones que me tiene aún más preocupadas es que en el grupo en el que me encuentro me siento en realidad muy desubicada, no entiendo los temas y no le entiendo mucho al profeso y lo peor es que en las clases para explicar ciertos temas se ayuda de los temas vistos en el curso de algebra lineal que es una materia que no entra en el plan de estudios para agronomía, lo que ha hecho que me sienta aún más perdida en la clase y también el profesor busca preparar e introducir a los estudiantes al tema de ecuaciones lineales que tampoco se ve en el programa, ante esta situación me he encontrado muy depresiva y demasiado desmotivada y eso ha fomentado a que me enferme más seguido, he estado con gripa desde hace más de un mes y cada vez que llego a mi casa duro horas llorando porque me frustra no entender nada de los temas de cálculo integral y sentir esa desmotivación por estudiar y por la misma situación económica por la que estoy atravesando he tenido conflictos con mi familia, todo en conjunto ha hecho que caiga en esta depresión, mi idea es poder estabilizarme con mi situación económica para que el próximo semestre pueda avanzar en mi plan de estudios de la mejor forma por eso les ruego me colaboren en mi situación, sé que si sigo en la clase de cálculo integral no voy a poder pasar y de hecho pueda que se baje mucho mi promedio, es una situación que he querido poder sacar adelante pero la verdad me siento muy mal en esa clase y conforme pasan los días más perdida y desubicada me siento con los temas vistos, la situación de trabajar me ha afectado bastante y de verdad quiero ver de nuevo la materia y poder aprender bien, espero comprendan mi situación y me puedan ayudar, prometo solucionar la situación en mi hogar para poder dedicarme 100% del tiempo a mis estudios.

Nota: El estudiante NO anexa documentos físicos. Se adjunta historia académica. Cursa V semestre. PAPA 3,5. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005 - 4 créditos), Genética General (2015895 - 3 créditos) y Sociología Rural (2015909 - 3 créditos), para un total de 10 créditos inscritos.

Recomendación del Comité Asesor del Programa Curricular: **NEGAR. No adjunta soportes a la solicitud.**
Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

6. Nombre del estudiante	Identificación
Santiago Pérez Castillo	1.026.585.179
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud
Ingeniería Agronómica	ACM151-378-13 del 10/04/2015
E-mail: saperezca@unal.edu.co	

06-CC006-15

Motivos:

De manera atenta solicito autorización para cursar una menor carga académica, debido a que mi diagnóstico de epilepsia está relacionado con falta de sueño. En las últimas dos semanas he presentado leves ausencias que afectan mi normal desempeño y asistencia a las clases de las primeras horas de la mañana. Según recomendaciones médicas y para evitar una crisis epiléptica de mayores proporciones, debo cancelar la materia que estoy viendo en horario de 7 a 9 a.m. quedando mi carga académica en nueve créditos. Para sustentar la presente solicitud, anexo copia de mi historia clínica.

Nota: El estudiante NO anexa documentos físicos. Se adjunta historia académica. Cursa II semestre. PAPA 3,0. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004 - 4 créditos), Inglés III - Semestral (1000046 - 3 créditos), Química Básica (1000041 - 3 créditos) y Microbiología (2015903 - 3 créditos), para un total de 13 créditos inscritos.

Recomendación del Comité Asesor del Programa Curricular: **NEGAR. No adjunta soportes a la solicitud.**
Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**

SOLICITUDES REALIZADAS MANUALMENTE EN EL ÁREA CURRICULAR

DES-ANULACIÓN DE ASIGNATURAS
María Camila Benavides Villaquiran - mcbenavidesv@unal.edu.co – 1.047.487.618
Solicita la des-anulación de las siguientes asignaturas argumentando que por inconvenientes no pudo cancelar uno de los recibos de matrícula de este semestre el cual ya se ha tramitado ante bienestar y ante Consejo de Facultad para la generación de uno nuevo: Química Básica (B), Laboratorio de Química Básica (B), Botánica Taxonómica (B), Bioestadística Fundamental (B) e Introducción a la Ingeniería Civil (L). Anexa: Carta de solicitud.
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO
INSCRIPCIÓN EXTEMPORANEA DE ASIGNATURAS
Hugo Hernán Quitiaquez - hhquitiaqueze@unal.edu.co – 1.082.104.565
Solicita la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado – Asignaturas de Posgrado (2015292) ya que tiene inscrita las asignaturas en la modalidad MAPG y de no inscribirse esta en el plan 2505 la historia académica MAPG se le bloqueará. Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica.
Nota: Estudiante de IX semestre. PAPA 3,2. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas en el plan 2505: Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo (2015884 - 4 créditos) y Elementos de Microbiología Agrícola (2021371 - 4 créditos) y en el MAPG: Fertilizantes y Fertilización (2019589 - 4 Créditos) y Fertilizantes Biológicos (2024988 - 4 créditos).
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

CAMBIO DE GRUPO DE ASIGNATURAS
<p>Tania Verónica Santamaría Zambrano - tvsantamariaz@unal.edu.co- 1.020.767.152</p> <p>Solicita el cambio de grupo de la asignatura Práctica Profesional del grupo 21 a cargo del docente Luis Ernesto Rodríguez Molano al grupo 8, a cargo del docente Guido Armando Plaza, ya que es él quien está dirigiendo el trabajo práctico de la estudiante.</p> <p>Anexa: Carta de solicitud firmada por los docentes Luis Ernesto Rodríguez y el docente Guido Armando Plaza. Se adjunta historia académica.</p> <p>Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,2. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005 - 4 créditos), Trabajo de Grado (2015291 - 6 créditos) y Práctica Profesional (2015934 -12 créditos), para un total de 22 créditos inscritos.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS
<p>Pedro Alfonso Lizarazo Pena – palizarazop@unal.edu.co – 1.022.359.762</p> <p>Solicita cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la asignatura Trabajo de Grado, argumentando que aún no se tiene los resultados del trabajo realizado.</p> <p>Anexa: Formato de solicitud estudiantil firmado por la docente Liz Patricia Moreno. Se adjunta historia académica.</p> <p>Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,9. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Comportamiento y Ecología de Plagas (2019990 - 4 créditos), Fisiología de Frutales (2021510 - 3 créditos) y Producción de Banano y Plátano (2021513 - 3 créditos), para un total de 10 créditos inscritos.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR. Sin embargo al momento de tramitar la solicitud el estudiante ya había cancelado la asignatura. DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
<p>Luis Daniel Duque Puentes – ldduquep@unal.edu.co – 1.024.525.154</p> <p>Solicita cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la asignatura Trabajo de Grado, argumentando que aún no se tiene los resultados del trabajo realizado.</p> <p>Anexa: Formato de solicitud estudiantil firmado por la docente Liz Patricia Moreno. Se adjunta historia académica.</p> <p>Nota: Estudiante de IX semestre. PAPA 3,6. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005 - 4 créditos), Trabajo de Grado (2015291 - 6 créditos), Producción de Especies Ornamentales (2015905 - 3 créditos), Producción de Frutales (2015906 - 3 créditos), Fisiología de Frutales (2021510 - 3 créditos) y La Satisfacción Pulsional (2024793-3 créditos), para un total de 22 créditos inscritos.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
<p>Sebastián Sarria Calderón - ssarriac@unal.edu.co – 1.020.814.455</p> <p>Solicita cancelación sin pérdida de créditos de la asignatura Biología de Plantas, argumentando problemas de salud de un familiar (abuela) de la cual debe hacerse cargo quitándole tiempo para dedicarle a dicha asignatura.</p> <p>Anexa: El estudiante NO anexa documentación.</p> <p>Nota: Estudiante de I semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Matemáticas Básicas (1000001 - 4 créditos), Laboratorio de Química Básica (2015782 - 2 créditos), Química Básica (1000041 - 3 créditos), Biología de Plantas (2015877 - 4 créditos) e Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897 - 3 créditos) para un total de 16 créditos inscritos.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR. El estudiante no adjunta soportes a su solicitud. DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO</p>

Mónica Vanessa Gómez Talero - mvgomezt@unal.edu.co – 1.026.268.055

Solicita cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la asignatura Práctica Profesional, argumentando que no pudo concretar la vinculación con Corpoica debido a cambios administrativos.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica.

Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 4,0. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291 - 6 créditos) y Práctica Profesional (2015934 - 12 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Miguel Ángel Sierra García – masierrag@unal.edu.co – 1.012.403.899

Solicita cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la asignatura Inglés Intensivo I (2026054) argumentando cruce entre la asignatura y el horario asignado como estudiante auxiliar en la dependencia de admisiones de la Universidad, la cual comenzó a mitad del mes de febrero.

Anexa: Carta de solicitud, copia de resolución 094 de 2015 por la cual se vincula al estudiante auxiliar.

Nota: Estudiante de VIII semestre. PAPA 3,6. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Ciclo I: Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos (2015883 -3 créditos), Levantamiento de Suelos (2024005 -3 créditos), Microbiología del Suelo (2024807 - 4 créditos), Cátedra Manuel Ancizar: Relatos de País (2026682 - 3 créditos), Cátedra José Celestino Mutis: Biología: Construyendo País (2026683 - 3 créditos) e Inglés Intensivo I (Intensive English I) (2026054 - 4 créditos), para un total de 20 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Héctor Iván Tangarife Escobar – hitangarifee@unal.edu.co- 80.913.205

Solicita cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la asignatura Fitopatología (2015894) argumentando problemas familiares que atentan con su seguridad y la de su familia.

Anexa: Carta de solicitud y carta de docente.

Nota: Estudiante de V semestre. PAPA 3,4. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Biología Celular y Molecular Básica (2015882 - 3 créditos), Fitopatología (2015894 - 3 créditos) y Gestión Agroempresarial (2015922 - 3 créditos), para un total de 9 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

HOMOLOGACIÓN DEL EXAMEN ECAES

Luis Guillermo Bermúdez Reyes – lgbermudezr@unal.edu.co- 1.026.555.000

Solicita homologación de los niveles de Inglés (I-IV) en la historia académica con el resultado obtenido en el examen ECAES, presentado en noviembre del año anterior. El nivel obtenido fue B1.

Inglés I: 1000044
Inglés II: 1000045
Inglés III: 1000046
Inglés IV: 1000047

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta resultado de la prueba de Estado, ECAES.

Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene bloqueada la historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **NEGADO. El estudiante está bloqueado por no renovar matrícula en los plazos establecidos**

Carlos Andrés Cárdenas Delgado – cacardenasde@unal.edu.co – 1.032.376.230

Solicita homologación de los niveles de Ingles (II-IV) en la historia académica con el resultado obtenido en el examen ECAES, presentado en noviembre del año anterior. El nivel obtenido fue B1. Igualmente solicita cancelación de la asignatura Ingles Intensivo II, sin pérdida de créditos, la cual inscribió porque aún no tenía el resultado de la prueba ECAES.

Ingles II: 1000045
Ingles III: 1000046
Ingles IV: 1000047

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta resultado de la prueba de Estado, ECAES.

Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscrita la asignatura Ingles Intensivo II (1000045).

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Laura Marcela Becerra Mutis – lambecerramu@unal.edu.co – 1.014.231.493

Solicita la homologación del nivel de Inglés (IV) en la historia académica con el resultado obtenido en el examen ECAES, presentado en noviembre del año anterior. El nivel obtenido fue B1.

Ingles IV: 1000047

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta resultado de la prueba de Estado, ECAES.

Nota: Estudiante de IX semestre. PAPA 4,1. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Fisiología de Frutales (2021510 - 3 créditos), Producción de Banano y Plátano (2021513 - 3 créditos), Alemán II (2022616 - 3 créditos) y Conservación de Frutas y Hortalizas (2023540 - 3 créditos), para un total de 12 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Carlos Fernando Rodríguez Mondragón – cafrodriguezmo@unal.edu.co – 1.032.453.881

Solicita la homologación de los niveles de Ingles (III-IV) en la historia académica con el resultado obtenido en el examen ECAES, presentado en noviembre del año anterior. El nivel obtenido fue B1. Igualmente solicita cancelación de la asignatura Ingles Intensivo III y IV, sin pérdida de créditos, las cuales inscribió porque aún no tenía el resultado de la prueba ECAES.

Ingles III: 1000046
Ingles IV: 1000047

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta resultado de la prueba de Estado, ECAES.

Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291 - 6 créditos), Inglés Intensivo III y IV (1000053 - 6 créditos) y Práctica Profesional (2015934 - 12 créditos), para un total de 24 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR EXAMEN DE VALIDACIÓN

Edwin Javier Sierra Cárdenas - ejsierrac@unal.edu.co – 1.070.958.104

Solicita la aprobación para presentar el examen de validación de la asignatura Cálculo Diferencial (1000004), argumentando que cuenta con los conocimientos para presentar el examen.

Anexa: Carta de solicitud.

Nota: Estudiante de II semestre. PAPA 3,4. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Bioestadística Fundamental (1000012 - 3 créditos), Bioquímica Básica (1000042 - 3 créditos), Ecosistemas Terrestres Colombianos (2017801 - 2 créditos), Tierra: Entre La Minería, La Seguridad Alimentaria y El Medio Ambiente

(2024779 - 3 créditos) y Cátedra Jorge Eliecer Gaitán: Diseño Inclusivo (2026810 - 3 créditos), para un total de 14 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR. Se recomienda al estudiante realizar nuevamente la solicitud para el próximo período teniendo en cuenta las fechas establecidas en el calendario académico (Acuerdo 045 de 2014 del Consejo de Sede) ya que para el presente semestre se encuentra fuera de dichas fechas. La fecha límite para la inscripción manual de la solicitud en la Facultad para la validación en el período actual fue hasta el 27 de marzo de 2015; la solicitud de la facultad a la división de registro y matrícula para la programación de los grupos de validación fue hasta el 10 de abril, y esta solicitud se trató en Comité Asesor de pregrado el día 14 de abril y será decidido en consejo de facultad el día 20 de abril.

DECISIÓN DEL CONSEJO: **NEGADO**

CAMBIO DE TRABAJO DE GRADO Y DE DIRECTOR

Lorena Carolina Buitrago Rueda – lcbuitrago@unal.edu.co – 1.026.569.717

Título anterior: Evaluación de la relación planta-insecto en un cultivo de curuba (*Passiflora tripartita* var. mollissima) en Cundinamarca.

Título nuevo: Evaluación de la aplicación de diferentes frecuencias de extracto de montillo en el crecimiento y desarrollo a dos materiales promisorios de cacao en etapa de vivero en la zona de Tumaco-Nariño.

Director anterior: Helena Luisa Margarita Brochero.

Director nuevo: Daniel Gerardo Cayón Salinas

Anexa: Formato firmado por el docente Daniel Gerardo Cayón y anteproyecto.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR. La estudiante debe incluir un codirector que pertenezca a la facultad de Ciencias Agrarias, quien será el encargado de subir la calificación final al Sistema de Información Académica (SIA)

DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

CAMBIO DE TRABAJO DE GRADO, DE DIRECTOR E INCLUSIÓN DE CODIRECTOR

Mónica Vanessa Gómez Talero - mvgomezt@unal.edu.co – 1.026.268.055

Título anterior: Influencia de la labranza sobre el balance hídrico y el desempeño fisiológico y productivo de palma de aceite en un oxisol.

Título nuevo: Actividad microbiana y disponibilidad de nitrógeno para diferentes estados fenológicos de rosa en la sabana de Bogotá.

Director anterior: Daniel Gerardo Cayón Salinas

Director nuevo: Carmen Alicia Parrado Moreno

Codirector: Yolanda Rubiano Sanabria.

Anexa: Formato firmado por los docentes Daniel Gerardo Cayón, Yolanda Rubiano Sanabria y anteproyecto.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR

DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

CAMBIO DE TRABAJO DE GRADO E INCLUSIÓN DE CODIRECTOR

Paola Andrea Pereira Uñate – papereirau@unal.edu.co – 1.013.609.328

Título anterior: Evaluación de microorganismos promotores del crecimiento vegetal asociado a hortalizas como potencial de uso en biofertilizantes.

Título nuevo: Potencial alelopático de diferentes especies vegetales sobre el crecimiento y desarrollo inicial de frijol (*Phaseolus vulgaris* L.) var. Tomeguín 93.

Director: Jairo Leonardo Cuervo Andrade

Codirector: Idalmis Hernández Escobar.

Anexa: Formato firmado por los docentes Jairo Leonardo Cuervo Andrade, Idalmis Hernández Escobar y anteproyecto.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

SOLICITUD MOVILIDAD INTERNACIONAL ENTRANTE

Baptiste Allagnat – ballagnat@etu.isara.fr – 14DY38100

El estudiante de Groupe ESA (ISARA-Lyon-FESIA) solicita movilidad académica para el periodo 2015-3 con la Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá, Facultad de Ciencias Agrarias para cursar las siguientes asignaturas:

ASIGNATURA	CODIGO	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Ciclo I: Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos.	2015883	APROBAR. Se debe verificar si la asignatura Agroecosistemas y Sistemas de Producción será ofertada para el periodo 2015-03	APROBADO
Agroecosistemas y Sistemas de Producción	2015881		
Tecnología de la Poscosecha	2015910		
Reproducción y Multiplicación	2015907		
Fitomejoramiento	2015893		

Anexa: Formato de solicitud movilidad entrante, carta de ISARA-Lyon-FESIA, carta de motivación, formato perfil del estudiante, sabana de calificaciones, copia del pasaporte y certificado de idioma. **SFCA-077-15**

SOLICITUD EXTEMPORÁNEA DE REINGRESO

Rodrigo Pinilla Morales – rpinillam@unal.edu.co – 80.850.458

Solicita de manera extemporánea el reingreso a la carrera de Ingeniería Agronómica para el periodo 2015-3, argumentando que no hizo su solicitud en el periodo establecido por el calendario académico debido a que el Sistema de Información Académica no se lo permitió y no se encontraba en la ciudad para radicar la solicitud directamente en la oficina de Dirección Curricular.

Anexa: Carta de solicitud, historia académica, inscripción al examen ECAES, resultado del examen ECAES y paz y salvo expedido por la Dirección Curricular de socialización de Trabajo de Grado y Práctica Profesional. Se adjunta cuadro resumen de créditos.

Nota: Estudiante de último semestre. Solo le falta la calificación de la asignatura Trabajo de Grado.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR. Según el Acuerdo 045 de 2014 de Consejo de Sede por el cual se fija el calendario académico del año 2015 para los programas de pregrado la fecha límite para solicitar reingresos para el período 2015-3 fue hasta el 20 de marzo de 2015.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Sede Bogotá
SOLICITUD REINGRESO - PREGRADO**

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Rodrigo Pinilla Morales
2	DNI	80.850.458

4	Plan de estudios	Ingeniería Agronómica
5	Código del plan de estudios	2505
6	Fecha de la Solicitud	6 de abril de 2015

2. Información Académica:

Período para el cual fue admitido en este plan de estudios	2006-03	
¿Se trata de un primer reingreso?	SI	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué período académico perdió la calidad de estudiante?	2013-03	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos períodos académicos (incluido el período académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del período académico en que registró su última matrícula?	CUATRO (04)	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 períodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA	3,7	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	[5] retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.	
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	38
2	Créditos pendientes por aprobar	6
3	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	44	6	88	6	36	180
Aprobados del plan de estudios	44	6	82	6	36	174
Pendientes	0	0	6	0	0	6

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ciencias Agrarias en sesión del día 15 de abril de 2015, Acta 005	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	----------

5.2. POSGRADOS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

NOMBRAMIENTO DE JURADOS	
Pamela Elizabeth Vallejo Figueroa, pvallejof@unal.edu.co, DNI 1032369951	
Solicita nombramiento de jurados para sustentar la tesis titulada "Desarrollo y evaluación de una barra de fruta a partir del fruto de Asaí (<i>Euterpe precatoria</i>)", dirigida por la profesora María Soledad Hernández.	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sonia Pertuz, departamento de Nutrición, Facultad de Ciencias, spertuzc@unal.edu.co. 2. Rafael Gutiérrez, Escuela de Nutrición y Dietética, Universidad Central de Venezuela, rafgutii@hotmail.com. 3. Aníbal Orlando Herrera, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional, aoherrera@unal.edu.co (como suplente) 	
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO	

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURA
Omar Alejandro Rivera, oariveram@unal.edu.co, DNI 80796833
Solicita inscripción extemporánea de la asignatura Tesis de Maestría, código 2021742, debido a que no realizó la inscripción en las fechas establecidas por la Universidad.
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO
CAMBIO DE DIRECTOR E INCLUSION DE CODIRECTOR
Omar Alejandro Rivera, oariveram@unal.edu.co, DNI 80796833
Solicita cambio del director de la tesis de maestría titulada “Desarrollo de un alimento reestructurado tipo cárnico a partir de los estípites del macromiceto Shiitake (<i>Lentinula edodes</i> Berk. Pegler)”. El director actual es el profesor William Albarracín y el cambio sería por la profesora María Soledad Hernández, del ICTA. Adicionalmente solicita nombrar a la profesora Mary Lares Amaiz, de la Universidad Central de Venezuela, como codirectora.
El estudiante presenta carta de aceptación de la profesora Lares.
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO
NOMBRAMIENTO DE CODIRECTOR
Adriana Isabel Rada Bula, airadab@unal.edu.co, DNI 1140815613
Solicita incluir como codirector de la tesis de maestría titulada “Desarrollo de un producto cárnico curado a partir de piernas de ovinos de pelo” al profesor William Albarracín Hernández.
La estudiante presenta carta de aceptación del profesor Albarracín.
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO
APOYO ECONÓMICO
Doris Jannet Ascencio Tuso, djascenciot@unal.edu.co, DNI 46668473
Solicita apoyo económico para asistir al IX Congreso Mesoamericano sobre abejas nativas que se llevará a cabo del 20 al 25 de abril de 2015 en ciudad de San Cristóbal de la Casas, Chiapas, México.
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR. La solicitud se recibió el 07 de abril y por trámites administrativos no se alcanza a tramitar.
DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO
DEVOLUCIÓN MONTO ADICIONAL CANCELADO
Ángela Marlen Amaya Ortiz, amamayao@unal.edu.co, DNI 1073674234
Solicita devolución del excedente que se canceló en el segundo recibo correspondiente a la matrícula regular del posgrado, debido a fallas del sistema se generó un cobro adicional de \$ 429.560 sobre el valor de la matrícula.
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

ADMISIÓN AUTOMÁTICA

Mary Lucia Inampues Charfuegan, mlinampuesc@unal.edu.co, DNI 1088650930

La estudiante graduada de Ingeniería Agroindustrial solicita admisión automática para el programa de maestría en Ciencia en Ciencia y Tecnología de Alimentos para el segundo semestre de 2015, como estímulo académico por estar en el 10% de los estudiantes con mejor rendimiento académico, de acuerdo con la Resolución 004 de 2014, emitida por la Secretaria de Facultad de Ingeniería y Administración de la sede Palmira.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

CREACION DE ASIGNATURA

Los profesores Jairo Humberto López Vargas, ICTA, y Astrid Garzón, Facultad de Ciencias, solicitan la creación de la asignatura Ciencia y Tecnología de Pigmentos y Colorantes Alimenticios. Anexan contenido programático.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

PETICIONES ESTUDIANTES DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN

43 estudiantes de los programas de maestría y especialización en Ciencia y Tecnología de Alimentos solicitan al Comité del posgrado interfacultades:

1. Con relación a las asignaturas ofertadas:

Aclaración del por qué no se han vuelto a ofertar las siguientes asignaturas: Envases y Empaques para la Industria de Alimentos; Control de Calidad de los Alimentos; Análisis Instrumental de los Alimentos y Bioquímica de la Nutrición.

Se oferten nuevas asignaturas como: Equipos de Procesamiento de Alimentos; Legislación Nacional e Internacional de Alimentos; Tecnología y Microbiología de Bebidas Fermentadas; Ingeniería Enzimática y Aplicaciones en Alimentos; Nutrición y Alimentos Funcionales; Diseño de Procesos y Plantas de Alimentos y Tecnología de Cereales, ofertadas por Universidades internacionales que ofrecen programas similares a estos programas de posgrado.

2. Relación con industria de alimentos para pasantías, ofertas laborales y visitas a las empresas.

3. Instalaciones del ICTA , mejoramiento y horario.

4. Facultad de Ciencias Agrarias: información sobre beneficios como estudiantes de la FCA.

Los Consejeros acogen las inquietudes presentadas por el profesor Héctor Suárez, Director del Área Curricular de Agroindustria, y se acuerda que junto con el decano, profesor Víctor J. Flórez, se realice una reunión con el Director Nacional de Programas de Posgrado con el fin de definir y aclarar cuál es la normatividad que rige el Comité de posgrados de los programas interfacultades.

ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

HOMOLOGACIÓN INGLÉS

Cecilia Margarita Torres González, cemtorresgo@unal.edu.co, DNI 1140825089

Solicita homologación de suficiencia del idioma inglés por los resultados obtenidos (nivel B1) en el examen Saber Pro para la Educación Superior, el cual fue presentado en el mes de octubre del año 2013.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: **APROBAR**
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

CAMBIO DE TRABAJO FINAL
Ana Milena Vanegas, amvanegas@unal.edu.co
Solicita cambio del Trabajo Final titulado “Estudio del perfil lipídico de las principales especies de pescado comercializadas en Bogotá” aprobado por el Consejo de Facultad en sesión 001 de 2015. Nuevo Trabajo Final: Características nutricionales de carne equina.
La estudiante presenta carta de aceptación del director.
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

6. ASUNTOS DE LA SECRETARIA

- 6.1. Presentación documento 50 años de la Facultad de Agronomía elaborado por el profesor Germán Arbeláez.

El Consejo acuerda que el documento se envíe al Comité Editorial y nuevamente a los Consejeros para revisión. Se acuerda que una vez revisado y ajustado se impriman 10 copias y se publique en digital en la página web de la Facultad. CFCA-164-15.

- 6.2. El profesor Jesús Efrén Ospina solicita aprobación para la creación de la asignatura Agroecología y Cambio Climático para ofertarse a los estudiantes de posgrado en el segundo semestre de 2015. Anexa contenido programático de la asignatura.

APROBADO. CFCA-165-15.

- 6.3. Los profesores Claudia Nelcy Jiménez y Juan Carlos Barrientos del departamento de Desarrollo Rural solicitan autorización para asistir al curso de inglés de verano que se realizará en la Universidad de Illinois en Urbana- Champaign, Estados Unidos, organizado por la Facultad de Ingeniería. Así mismo, solicitan apoyo económico para la participación en esta actividad relacionado con viáticos y tiquetes aéreos y comisión de estudios para el período comprendido entre el 28 de junio, y el 26 de julio de 2015, así como aplazamiento del período de vacaciones intersemestrales.

El Consejo avala la participación de los profesores Claudia Nelcy Jiménez y Juan Carlos Barrientos para asistir al curso de inglés de verano que se realizará en la Universidad de Illinois en Urbana- Champaign, Estados Unidos. Los recursos aportados por la Facultad corresponden al pago del curso (U\$ 500), tiquete aéreo con recursos de Decanatura y viáticos parciales con recursos del Departamento de Desarrollo Rural. También avala el aplazamiento de las vacaciones correspondientes al período intersemestral. CFCA-166-15.

- 6.4. El señor Alberto Castilla Salazar, Senador de la República, presenta Derecho de Petición sobre el curso “Uso y Conservación de Semillas Nativas”, solicitando lo siguiente:

- ¿Cuáles son las razones para no dar continuidad al curso?
- ¿En qué criterio del Consejo, existe conflicto de intereses en el caso del profesor Carlos Eduardo Núñez en relación con el curso Uso y Conservación de Semillas Nativas?

El Consejo acuerda que a través de la asesora jurídica se responda en los mismos términos en que se dio respuesta a todos los derechos de petición presentados sobre el mismo tema. Básicamente se debe indicar que el curso fue cancelado porque no se cumplió el punto de equilibrio. Se debe explicar lo relacionado con conflicto de intereses acorde a la Ley. CFCA-167-15.

- 6.5. Se solicita aval para reporte de calificaciones extemporáneo:

Docente	Estudiante	Código	Cédula	Asignatura	Nota	Justificación	Decisión Consejo Facultad
Jairo L. Cuervo	Paola Andrea Pereira Uñate	716430	1013609328	Práctica Profesional	5.0	Corrección	AVALADO

- 6.6. Dando cumplimiento a la Resolución 062 de 2015 del Consejo de Sede, por la cual se autoriza otorgar grados individuales, se solicita al Consejo de Facultad indicar fecha y hora de la entrega del Diploma, el Acta de Grado y la toma de juramento en la Decanatura de la Facultad para el estudiante de posgrado John Alexander Vásquez Casallas del programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos; fecha propuesta: 21 de mayo a las 10:00 a.m. **Resolución No. 045 de 2015.**

7. ASUNTOS DE LOS DEPARTAMENTOS

Departamento Agronomía

- 7.1. Evaluación parcial del periodo de prueba de los profesores Enrique Darghan y Jesús Efrén Ospina **APLAZADO.**
- 7.2. Programación Académica segundo semestre de 2015. **APLAZADO.**

Departamento Desarrollo Rural

- 7.3. Socialización y entrega de soportes de productos de las actividades del año sabático del profesor Luis Felipe Rodríguez.
En reunión de Departamento realizada el lunes 13 de abril, el profesor Rodríguez hizo la socialización de su año sabático (1 de febrero de 2014 a 31 de enero de 2015, concedida mediante Resolución 0049 A del 31 de enero de 2014) y presentó los soportes de los productos logrados, los que se enlistan a continuación:

- 2 Libros en versión borrador.
- 3 Notas de clases en versión borrador de libro.
- 5 Artículos científicos publicados.
- 3 Artículos científicos en revisión.
- 4 Trabajos de Grado de la Especialización en cultivos perennes industriales 2014 dirigidos.
- 1 Tesis de maestría dirigida.
- 2 Diplomados realizados.
- 2 Seminarios realizados.
- 2 Participaciones en eventos científicos.
- 1 Proyecto de investigación en formulación.

APLAZADO. Se deben relacionar los compromisos adquiridos acorde a la Resolución de aprobación del período Sabático.

- 7.4. Creación de nuevas asignaturas de pregrado y posgrado

Con el ánimo de ofrecer a los estudiantes una gama más completa de temas de formación en el área de Desarrollo Rural, tanto en pregrado como en posgrado, el Departamento ha creado las siguientes asignaturas, que serán ofertadas en el segundo semestre de 2015:

- Finanzas Agrarias. Pregrado. Libre elección. Creada por el profesor Luis Felipe Rodríguez.
- Mercadeo Agrario y Alimentario. Pregrado. Libre elección. Creada por el profesor Yesid Aranda.
- Innovación y Gestión Tecnológica en Agricultura. Posgrado. Libre elección. Creada por la profesora Claudia Jiménez.
- Gestión de Procesos Agroindustriales. Posgrado. Libre elección. Creada por el profesor Aníbal Herrera.

Se solicita aval del Consejo de Facultad para trámite de código.

El Consejo aprueba la creación de las asignaturas Finanzas Agrarias, Mercadeo Agrario y Alimentario e Innovación y Gestión Tecnológica en Agricultura. Se aclara que los profesores Yolanda Rubiano y Diego Miranda no estuvieron de acuerdo con la creación de la asignatura Finanzas Agrarias. Para la asignatura Gestión de Procesos Agroindustriales se recomienda que el profesor Aníbal O. Herrera presente la solicitud a través del Departamento de Agronomía. CFCA-168-15.

8. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

8.1. Solicitud de estudiantes:

El estudiante Carlos Andrés Guataqui, identificado con c.c. 1.018.448.879, solicita auxilio de viaje para la presentación de la ponencia "Las Ciencias Agrarias en la Construcción de Paz con Justicia Social en Colombia" en el XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria en la Habana (Cuba), a realizarse del 01 al 04 de junio de 2015.

APROBADO, 1 SMMLV con recursos de Bienestar. CFCA-171-15.

8.2. Solicitud del área de actividad física y deporte, Bienestar de Sede.

El Área de Actividad Física y Deporte solicita aval y permiso académico para la participación de las estudiantes Cindiy Lorena Flautero Murillo, identificada con c.c.1.010.173.027, y María Margarita López Rodríguez, identificada con c.c. 1.032.385.831, en el Torneo Distrital ASCUN del 02 de marzo al 30 de mayo de 2015, Torneo Distrital CERROS del 02 de marzo al 30 de mayo de 2015, "Campeonato Nacional de Escalada en Bloque - La Otra Mitad", el 26 de abril de 2015 en la ciudad de Armenia, Abierto Nacional de Escalada Boulder 18 y 19 de abril de 2015, II Campeonato de Escalada - Universidad de los Andes el 09 de mayo de 2015.

AVALADO. CFCA-172-15.

9. ASUNTOS DEL CIER

Comité de Investigación y Extensión

- 9.1. Se solicita aval para la movilidad saliente del profesor Fabio Alberto Pachón, para asistir al "78th Annual Meeting of Rural Sociology Society", a realizarse del 6 al 9 de agosto de 2015 en Madison, Wisconsin, Estados Unidos. El comité organizador del evento aprobó la presentación oral de la ponencia titulada "Rural development indicators based on foods overignty principles: A methodology for its selection".

La ponencia aceptada hace parte de la metodología utilizada en la investigación doctoral del profesor Pachón y dentro de la comisión especial de estudios está contemplada la posibilidad de desplazarse a un lugar diferente a la sede de estudios.

La solicitud de apoyo a movilidad se realiza de manera directa.

El valor total de la solicitud es de 5 SMMLV

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: **APROBAR**
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO. CFCA-173-15.**

- 9.2. Se presenta para aval de la contrapartida los resultados de las evaluaciones realizadas a las propuestas presentadas en la Convocatoria del Programa Nacional de **Semilleros de Investigación**, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia.

Código Hermes	Proyecto	Pares Evaluadores	Calificación	Calificación Promedio	Recomendación del Comité	Valor Total	Apoyo Facultad
Modalidad 1							
27737	Índices espectro radiométricos en cultivos y su relación con el estado nutricional	Hermann Restrepo y Liz Patricia Moreno	4,50 4,70	4,60	APROBAR	\$4.966.000	\$1.655.333
28245	Absorción, distribución y acumulación de nutrientes en papa (<i>Solanum phureja</i>)	Stanislav Magnitskiy y Luis Ernesto Rodríguez	4,17 4,21	4,19	APROBAR	\$5.000.000	\$1.666.667
28253	Variación de la salinidad en suelos y aguas producto de prácticas agronómicas en varios cultivos en el Centro Agropecuario Marengo	Carmen Rosa Bonilla y Martha Henao	4,50 2,85	3,67	NEGAR	\$4.938.000	\$1.646.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 006 del 20 de abril de 2015.

28939	Evaluación del rendimiento y fenología de tres genotipos de tomate cherry (<i>Solanum lycopersicum</i>) bajo condiciones de invernadero	Hermann Restrepo y Stanislav Magnitskiy	4,50 3,55	4,03	APROBAR	\$3.400.000	\$1.133.333
28959	Evaluación de métodos de control fitosanitario en la poscosecha de diferentes especies hortícolas de importancia para Colombia	Sandra Gómez y Celsa García	4,34 4,10	4,22	APROBAR	\$5.000.000	\$1.666.667
Modalidad 3							
27749	Aporte de las redes de conocimiento para el desarrollo rural territorial: Caso red de gestión territorial para el desarrollo rural de México (Red GTD)	Álvaro Rivas y Luis Felipe Rodríguez	4,41 4,40	4,40	APROBAR	\$4.000.000	\$1.333.333
28944	Caracterización de la economía campesina en las parcelaciones del municipio de Charalá, Santander	Juan Patricio Molina y Juan Carlos Barrientos	4,15 3,98	4,07	APROBAR	\$3.448.000	\$1.149.333

El Consejo aprueba las contrapartidas de los proyectos aprobados. Se niega el proyecto 28253. CFCA-174-15.

9.3. Se presenta para aval de la contrapartida los resultados de las evaluaciones realizadas a las propuestas presentadas en la Convocatoria del Programa Nacional de **Iniciación en Investigación**, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia.

Código Hermes	Proyecto	Pares Evaluadores	Calificación	Calificación Promedio	Decisión	Valor Total	Apoyo Facultad
28583	Improving potato production for increased food security of indigenous communities in Colombia	Gustavo Ligarreto y Carlos Nústez	4,33 4,35	4,34	APROBAR	\$3.000.000	\$1.000.000

APROBADO. CFCA-175-15.

10. VARIOS

10.1 Decanatura:

10.1.1 Solicitud del profesor Carlos E. Nústez L. relacionada con distribución de excedentes de recursos del proyecto de extensión “**XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de la Papa**”, evento internacional que como director del Grupo de Investigación en Papa, asumió como organizador responsable en Uberlandia (Brasil) en septiembre de 2012 y, ejecutó, junto con el comité organizador inter-institucional en el 2014 (28 de septiembre a 2 de octubre).

El profesor Nústez solicita que de los excedentes generados por el Congreso que ascienden a \$175.600.341 se asigne el 70% al Grupo de Investigación en Papa y 30% para el proyecto Genérico de la Facultad. La solicitud se fundamenta en lo siguiente:

1. El programa de investigación tiene colecciones de germoplasma y poblaciones segregantes construidas, que han sido trabajadas y mantenidas por años en la granja San Jorge (ICA). Estos materiales son un activo científico de alto valor por el trabajo acumulado de años para la especie y para el país, que han permitido la formación de talento humano en todos los niveles y la generación de nuevas variedades. Desafortunadamente, luego de las últimas convocatorias realizadas por el MADR en 2008 y que terminaron en 2011, contar con recursos frescos para esta actividad básica del programa no ha sido posible, un pequeño apoyo se tuvo de Fedepapa (2012-2013), pero por circunstancias presupuestales de esta institución el apoyo no pudo continuar. El mantenimiento de estos materiales además de materiales e insumos, requieren personal continuo, tanto de mano de obra, como de asistentes de investigación.
2. El apoyo de jóvenes investigadores del programa de Colciencias lo pude utilizar hasta el año pasado, las condiciones de asignación de este programa cambiaron y ello limitó la posibilidad de proponer para contar con otro joven investigador este año, que apoyara este trabajo en adición a sus actividades.
3. En la actualidad el programa de investigación tiene genotipos avanzados que requieren evaluaciones en campo, ello también requiere materiales, recursos para viajes y apoyo de personal calificado para lo cual se han agotado los recursos.
4. Las nuevas convocatorias disponibles, por ejemplo Corredor Tecnológico no tienen contempladas actividades de investigación en esta disciplina y por ello tampoco es una opción de financiación.
5. Un programa de mejoramiento existe si tiene continuidad, en el caso de la papa, no se pueden guardar los genotipos por largos periodos de tiempo en razón de ser de propagación vegetativa. El avance en el mismo depende de la continua construcción de poblaciones nuevas y en los procesos de selección y evaluación, ello no se puede realizar sin recursos. Realizar estos procesos es importante para poder generar nuevas propuestas de investigación en el corto o mediano plazo.

El Consejo aprueba la propuesta del profesor Ñustez relacionada con la distribución de los excedentes del evento “XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de la Papa” asignando el 70% al grupo de Investigación en Papa y 30% al Proyecto Genérico de la Facultad. Para la administración de estos recursos se sugiere que a través de la Unidad Administrativa se cree un Área Específica para la administración de los recursos. CFCA-181-15.

10.1.2 El profesor Víctor J. Flórez presenta las siguientes Resoluciones relacionadas con Registro de Cultivares Comerciales para Producción y Comercialización de Semillas en Colombia. Los cultivares de papa fueron obtenidos por el profesor Luis Ernesto Rodríguez Molano y colaboradores y los cultivares de arveja y frijol por el profesor Gustavo Adolfo Ligarreto Moreno y colaboradores.

1. Resolución 1029: Cultiva frijol CHIE
2. Resolución 1028: Cultivar frijol IRACA
3. Resolución 1027: Cultivar frijol SERRANIA
4. Resolución 838: Cultivar papa CRIOLLA DORADA
5. Resolución 837: Cultivar papa CRIOLLA OCARINA
6. Resolución 836: Cultivar papa CRIOLLA DORADA
7. Resolución 818: Cultivar frijol SUTAGAO
8. Resolución 817: Cultivar frijol HUNZA
9. Resolución 816: Cultivar frijol BLANCA
10. Resolución 815: Cultivar frijol BACATÁ
11. Resolución 814: Cultivar arveja MAJUY
12. Resolución 813: Cultivar arveja SIE
13. Resolución 812: Cultivar arveja ALEJANDRITA

El Consejo acuerda que se otorgue una Moción de Felicitación a los profesores por los logros y contribución a la agricultura Colombiana.

10.2 CIER

10.2.1 Proyecto SERIDAR.

El profesor Carlos E. Ñustez L., director del CIER, solicita que a través del Consejo se solicite al profesor Álvaro Rivas, coordinador del proyecto SERIDAR, realizar las aclaraciones relacionadas con los informes

financieros y la certificación de contrapartidas por parte de la Facultad de Ciencias Agrarias. CFCA-179-15.

10.2.2 Solicitud de la profesora Celsa Garcia

La profesora Celsa Gracia solicita apoyo de la Facultad para adecuar el invernadero climatizado. Se acuerda que la profesora Garcia presente cotización para ser estudiada por el Consejo de Facultad. CFCA-180-15.

10.3 Secretaria

Se solicita aval para modificar los planes de estudio de los programas de especialización y maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

AVALADO. CFCA-181-15.

La sesión finaliza a las 4:30 pm.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

VÍCTOR J. FLÓREZ R.

CARMEN ROSA BONILLA CORREA.

Marcela C.